

DIRECCION Y REDACCION

SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Madrid y provincias: DOS ptas. al mes

Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION

SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telegráfica DIAMUNDO

CONSEJO DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona 8.—A la hora fijada se ha celebrado el Consejo de guerra instruido contra los presuntos autores de la muerte del guardia de Seguridad y lesiones leves a un cabo del mismo Cuerpo.

Los procesados son Juan Montejo y José Liácer.

El Tribunal estaba formado por el coronel D. Juan Vanrey y los capitanes D. Manuel Salamanca, D. Godofredo de Sarasola, don Adolfo Varela, D. Trinidad Díaz y D. Domingo Chicote.

El juez militar Sr. Fernández Valdés da lectura del apuntamiento que se encabeza con atestado de la Policía y las declaraciones de los testigos.

Los paisanos no intervinieron más que para auxiliar—dicen—al guardia herido.

Las declaraciones y estados por los agentes de Policía señores Martínez y Mejía son concipientes, pues ambos conocieron al procesado Montejo y le dieron el auto para aproximadamente un año, deteniéndole y encontrándole una pistola.

Dicho individuo pertenecía al Sindicato del ramo de la madera.

Montejo fué entonces condenado, y por falta de pago de la multa, pasó unos días en la cárcel.

Al verle el día de autos los agentes le dieron el auto, y se entabló el tiroteo.

Los procesados declaran en el apuntamiento que su detención es injusta y que ellos son inocentes.

El Liácer estaba de cobrador en una casa de muebles y dice que había ido al domicilio de Montejo para invitarle a que le acompañara a la Barceloneta para cobrar unas facturas.

Preguntado cómo se encontraba en el lado opuesto de la ciudad, manifestó que había ido a dar un paseo.

Los informes de la Policía

Dice que la Policía tuvo noticias hace unos días de que elementos revolucionarios iban a intentar un golpe para cambiar el actual estado de cosas.

Refiere que el día 1.º fué sorprendida una reunión de elementos comunistas.

«Por otra parte—añade—, el día de los sucesos de que ahora se trata fueron detenidos muchos individuos, que, formando grupos, y algunos de ellos provistos de bombas, se dirigían al cuartel de Atarazanas.» Han declarado que iban a asaltarlo, en lo que les ayudaban algunos elementos del paisaje y también algunos soldados.

El fiscal, a continuación, pide que, sin perjuicio de que el Consejo lo tenga a la vista, no se lea otro informe que se refiera a hechos en los que interviene la justicia, y cuya publicidad podría perjudicar a la acción de la misma.

A í se acuerda.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal interroga a los procesados.

Juan Montejo es muy joven y viste de azul mecánico. Se pone en pie, y con tranquilidad aparente contesta a las preguntas del fiscal.

Fiscal.—¿En qué se basa la intimidad de usted con Liases? ¿Es que coinciden en ideas políticas, en relaciones familiares o en qué?

Procesado.—Que le diré yo... Simpatizamos hace ya tiempo, y nos vemos con frecuencia, en nuestras familias se conocen.

F.—¿No ha tenido usted choque alguno con la Policía?

P.—No, señor; es decir salvo lo que me ocurrió hace un año en el Sindicato de la madera.

F.—¿No conoce usted a los policías que le detuvieron entonces?

P.—No, señor.

F.—¿No conocía usted a los agentes de Policía que le persiguieron el día del suceso?

P.—No, señor.

Explica luego el proceso, contestando a otras preguntas del fiscal, como es que se encontró con Liases el día de autos, y dice que le sorprendió el tiroteo cuando iba a cobrar una factura.

El procesado Liases se expresa a continuación en términos análogos, al ser preguntado por el fiscal y por dos vocales del Consejo, los cuales insisten en interrogarle cómo se encontraban en la Ronda de San Antonio cuando habían declarado que iban a la Barceloneta a cobrar una factura.

El procesado dice que resolvieron dar un paseo antes por el barrio donde se encontraban.

El defensor renuncia a interrogar a los procesados.

Comparece a continuación el cabo de la Guardia civil Orive. Este guardia, con tres números, custodiaba la caja de caudales de la cochera de los tranvías.

Explica con todo detalle cómo entraron los procesados en la cochera a poco de oírse los disparos en la calle. Dice que los dos procesados, cuando entraron en la cochera, daban muestras de gran tranquilidad, por lo que le sorprendió mucho que le dieran los policías que eran los que se habían tiroteado con ellos.

El defensor interroga también al cabo de la Benemérita, deduciéndose de las respuestas de éste que no vio a los procesados cuando se desahaban de una de las pistolas.

El agente D. Luis Mejías reconoce en uno de los procesados al sindicalista que detuvo en el Sindicato del ramo de la madera hace un año, ocupándole una pistola.

Explica cómo se produjeron los sucesos, contestando a varias preguntas del fiscal y de la defensa. Estos se esfuerzan en aclarar un punto muy interesante: si los agentes perseguían de cerca a los mallechotes, que explica que transcurriera un cierto tiempo—pocos minutos, claro es—entre la entrada de los mallechotes en las cocheras y la de sus perseguidores? Como se explica que transcurriera bastante tiempo para que la Guardia civil accudiera a detener a aquellos y cachearse

a uno antes de que entrase el primer policía?

El testigo insiste en que no perdió de vista a los mallechotes; pero cuando se refugiaron éstos en las cocheras, él, por natural instinto de defensa, se quedó en la puerta tomando precauciones antes de entrar.

Declara a continuación el agente de Vigilancia D. Luis Martínez González, quien, a preguntas de fiscal dice que no perdió de vista a los detenidos durante la persecución. Dice también que él fué el que, en compañía del anterior, detuvo a Montejo el año pasado en el Sindicato del ramo de la madera. Añade que los procesados, cuando fueron detenidos en las cocheras, estaban relativamente tranquilos, algo pálidos, pero tranquilos. Afirma que vio cómo uno de los procesados arrojó la pistola a la calle antes de entrar en la cochera.

La defensa le somete a continuación a un hábil interrogatorio, y el agente insiste con gran energía en afirmar que vio cuando arrojaba la pistola el Liases.

El fiscal renuncia a interrogar a otros agentes que intervinieron en el suceso, y la defensa hace lo propio.

Comparecen a continuación el vendedor de carbón Ramón Glos y otro paisano. La defensa pide que declare ante el Tribunal el agente encargado del día de autos de la vigilancia en las oficinas de los tranvías. Ramón Glos afirma que uno de los que disparaban lleva traje de mecánico, y tenía una estatura igual a la de Montejo. No puede reconocerle porque nunca le vio de frente, sino cuando huían, de perfil y de espaldas. Añade que el agente iba detrás de los guardias. El testigo cree que las heridas de los guardias no pudieron producir las agentes con sus pistolas, y si los procesados.

Declara a continuación el tranviario Laureano Májex. Dice que presenció arte del tiroteo entre dos individuos y la Policía.

Preguntado si reconocería a los que disparaban, contesta que a uno de ellos sí. Se le muestra a los que están sentados en el banquillo, y señalando a Montejo, dice:

—Este era uno de los que disparaban.

Añade que vio a otro individuo que también disparaba; pero que no lo podría reconocer.

Declara, por último, el agente de Vigilancia D. Joaquín Márquez, que presta servicio cerca del director de los Tranvías. Dice que no presenció el suceso, y que su intervención se limitó a coger la pistola que uno de los que huían arrojó en la acera.

Comparece el perito armero Alfredo Fernández, quien dice que la pistola Star encontrada en el interior de las cocheras ofrece señales de haber sido disparada varias veces recientemente. La otra pistola encontrada en la calle no se puede precisar si fué disparada, porque como cayó en un charco, el agua ha borrado las señales de la pólvora.

Se suspende la vista para que el fiscal y el defensor ordenen sus notas. Mientras dura la suspensión, los procesados son sacados fuera de la sala. En el departamento adonde son conducidos se hallan la hermana y un hermano de Montejo, que es tranviario y tiene inmejorables antecedentes. Los tres lloran amargamente. Liases permanece en un rincón perfectamente tranquilo. Montejo reconoce la gravedad de su situación, y se limita a decir a sus hermanos que tengan resignación y que pidan a su madre que le perdone.

Se reanuda la vista, y comienza su informe el fiscal, Sr. Pérez Campoamor.

Comienza dirigiéndose a los vocales del Consejo y poniendo de relieve la gravedad del hecho y la trascendencia social del mismo. Habla de lo que es la sociedad, según algunos filósofos, y dice que todos, aún los más afortunados, reconocen la necesidad de mantener el orden público.

Expone su convencimiento de que los dos procesados son responsables del hecho de que se les acusa.

Dice a continuación que no necesita ir al análisis para deducir la parte delictiva de lo ocurrido y asegura que las pruebas practicadas son en este sentido decisivas en contra de los procesados.

Se fija en la declaración de Laureano Májex, que acusa sin reservas a Montejo de la muerte del guardia.

No concede importancia a la declaración del cabo de la Guardia civil, cuando éste manifiesta que los procesados se hallaban tranquilos en el momento en que llevó a cabo su detención.

Pasa a señalar la participación que los dos tuvieron en el hecho de autos, recordando que siempre, y en todo momento, se culpa por igual a los que intervienen en estos sucesos. «Si alguno de ellos no mató al guardia, no fué la voluntad la que le eximió de ello, pues, según sentencias firmes, la unidad de la voluntad surge de momento, como surge el concurso mismo para realizar los hechos delictivos. Aun suponiendo—dice—que Montejo sea autor material de la muerte del guardia, a José Liases le alcanza la misma responsabilidad en el hecho.»

Recuerda el fiscal el fuero militar que tiene el Cuerpo de Seguridad actualmente, considerando como fuerza armada, con arreglo al artículo 323 del Código militar, y dice que irrumpir en la peza de muerte los que cometen hechos como el realizado por los que se sientan en el banquillo.

En consecuencia, con sujeción a lo dispuesto en este artículo, pide para los dos procesados la pena de muerte y la indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

Liases, al oír la petición de pena, exclama a media voz, dirigiéndose al fiscal:

—¡No hay derecho; no hay derecho!

A continuación informa la defensa. Dice que las declaraciones de los agentes de la autoridad no pueden menos de ser parciales en casos como éste, y afirma que no se ha probado a culpabilidad de sus detenidos.

Señala las algunas que se encuentran en algunas declaraciones y termina pidiendo la absolución de los encausados.

Preguntados esto respecto a si tienen algo que agregar, Montejo insiste en que es inocente.

Liases intenta rechazar algunas palabras del fiscal, respecto a los que se extraviaron bajo el impulso de ciertas ocurrencias.

—Yo soy discípulo precisamente del gran filósofo...

El presidente del Tribunal le interrumpe, diciendo que se siente si no tiene algo que decir una relación con el hecho de que se le acusa.

Se da por terminada la vista, y los procesados son sacados de la sala.

El Consejo se reunió para deliberar a las seis y media de la tarde, durante su deliberación hasta las nueve y cuarto de la noche. La sentencia se leyó a dicha hora a Capitanía general para someterla a la aprobación del general Berrera.

Entierro del guardia

Se ha efectuado el entierro del infortunado guardia de Seguridad Bruno López Ruiz. El guardia muerto contaba treinta y un años, y deja viuda y dos hijos, un niño de once meses y una niña de corta edad.

El cadáver fué sacado del Depósito judicial y trasladado a la capilla. Seguidamente se organizó la comitiva, abriendo marcha cuatro guardias de Seguridad; iba después el clero con cruz alzada; el féretro, a hombros de dos guardias de Seguridad y de dos agentes afechos a la Delegación del Sur, Sres. Uña y Poveda.

En la presidencia figuraban el capitán general y el gobernador civil, que llevaban en medio el niño Alfonso López, hijo del infeliz guardia; el presidente de la Mancomunidad, el de Audiencia territorial, el alcalde, el gobernador militar, el comandante de Marina y otras autoridades. En otra presidencia iba el vicepresidente de la Diputación, el secretario de la Universidad, en representación del rector, el jefe superior de Policía, etc.

Detrás, con el acompañamiento, marchaba el jefe superior de Policía y Cuerpo de Vigilancia, y otra del jefe superior de Policía y Cuerpo de Seguridad. En último término iba una compañía del Cuerpo de Seguridad, al mando de un capitán. En la comitiva figuraban representaciones de los Cuerpos de la Guardia civil y la mayoría de los comisarios y agentes de Policía, presididos por el comisario general.

Para la viuda y los huérfanos

El gobernador civil nos ha dicho esta noche que el presidente de la Mancomunidad le había enviado para la suscripción a favor de la familia del guardia muerto 250 pesetas, y 100 para el cabo herido, y que el alcalde le ha anunciado el envío de otra cantidad.

Ha dicho también que había llamado, para que acudan a su despacho el lunes, con objeto de felicitarlos, a los agentes y guardias civiles que detuvieron a los dos sindicalistas juzgados hoy.

Asociación de la Prensa de Melilla

Presidentes honorarios
La Asociación de la Prensa de Melilla ha nombrado por unanimidad presidentes honorarios a D. Torcuato Lucas de Tena, director de ABC y a D. Rufino Blanco, director de El Universo

LA KARABA

Leemos:
«El onflicto de la carne.»
Como hace tanto tiempo que no la probamos, ni nos habíamos enterado.

De un anuncio:
«Hace falta chico para recados con buena letra.»
¿Para recados y con buena letra? Será para que vaya escribiendo por las escaleras.

«Exposición de plantas.»
¡Cualquiera pone allí los pies!

«Cinco mil duros que no parecen.»
Estarán con las niñas de la calle de Hilarión Esclava.

Dicen de Burgos que en un pueblo cerca no lleva una mujer cuatro años sin comer.
Se estará entrenando por si tiene que venir a Madrid.

Los vehículos de la muerte

Una mujer muerta
El sábado, a las once de la noche, el «auto» 14.090 M. atropeló, en la plaza de Canalejas, a la anciana de sesenta y tres años Alfonsa Moreno.

A consecuencia de las heridas que sufrió, dejó de existir ayer mañana en la Casa de Socorro del Centro.

El chófer, Miguel Luque, ha quedado a disposición del Juzgado.

Otra mujer muerta
Al aparse de un autobús de los que hacen el recorrido a Pozuelo, en la Avenida de Pi y Margall la vechta de dicho pueblo Cirila Barrio Sancha, de cuarenta y tres años, fué alcanzada por el auto 13.231 M., que conducía Gabriel Muñoz.

La infeliz mujer falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito.

El chófer pasó al Juzgado de guardia.

Mañana se descubrirá la lápida en honor de Pérez Galdós
Por decisión del alcalde presidente, mañana martes, a las cuatro de la tarde, el Ayuntamiento en pleno procederá a descubrir la lápida en honor al eximio D. Benito Pérez Galdós, colocada en la fachada de la casa de la calle de Hilarión Esclava, donde vivió.

La campaña sanitaria

Mi fin en la Escuela de Veterinaria

El segundo acto de la labor realizada por la actual campaña sanitaria, tuvo lugar el domingo en una de las aulas de la Escuela de Veterinaria, tan abandonada y sucia como las restantes de los otros Centros oficiales de la capital de España.

El mitin estuvo un pocodestemplado, como febril, tres fable, con poco calor y entusiasmo en la tribuna de los oradores, según pudo desprenderse de la poca brillantez, de la poca substancialidad que hubo en las oraciones pronunciadas. Suponemos que la distancia, lo apartado del lugar fuera la única causa y que en los mítines sucesivos será corregida.

El primero de los oradores, el doctor Navarro Fernández, tocó esta vez un tema de importancia capital, de verdadera trascendencia y de una actualidad escandalosa, por desgracia, en nuestra enseñanza. «Los profesores y las oposiciones, las cátedras vacantes». Muy bien; conformes en que muchas cátedras no deben seguir regentadas interinamente por personas incapacitadas; no todas, Sr. Navarro Fernández, hay excepciones.

Pero conformes también en que muchas cátedras por oposición, la mayoría, está desastrosamente representadas hasta el extremo que esos señores catedráticos constituyen un verdadero peligro para la enseñanza. ¿Es entonces la oposición la que da la garantía de suficiencia y autoridad, de verdadera competencia para la enseñanza? No, Sr. Navarro Fernández, mire a las Universidades extranjeras y se convencerá. Bien cerca hemos visto un ejemplo de esto, con motivo del pasado Congreso médico en Sevilla: A un gran anatómico que fué rechazado en unas oposiciones a poco celebradas en Madrid, y decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires (un poco), sin fórmula alguna, sin necesidad de oposición, le ha ofrecido la cátedra de Anatomía de aquella Facultad.

Además, el doctor Navarro Fernández lo dijo después en su discurso: «que se disuelvan los tribunales que hay formados en la actualidad porque se crearon a la medida de un opositor determinado». Como todas, como todas las oposiciones que se han celebrado por desgracia en España; no hay una sola en la cual podamos decir se hizo justicia; es decir, hubo una y ello costó pesos, pedradas y un formidabile escándalo que para nada ha servido en lo sucesivo.

El Sr. Huerta habló extensamente y con dominio absoluto de la materia, sobre la rabia, transmisibilidad al hombre y su profilaxis. Perfectamente documentado expuso su tema, que fué del agrado del público, aconsejando a todos que la v r datera profilaxis contra la rabia se conseguía vacunando a los perros, maravilloso invento descubierto por un profesor veterinario japonés. Insistió pidiendo a la concurrencia la divulgación de la vacuna antirrábica, único remedio para evitar esta enfermedad. La lección del Sr. Huerta fué de alta utilidad y conveniencia.

La señorita Losada pidió el certificado médico prematrimonial y al meterse en el estudio de la lucha antivenérea en los Estados Unidos y Dinamarca, demostró una vez más su vasta cultura.

El Sr. Mengos pronunció un discurso encareciendo la necesidad de organizar los medios de producción; fustigó duramente los procedimientos seguidos en la antigüedad sobre los expedientes posesorios, diciendo por último, que hace falta la caridad por falta de justicia, que si existiera ésta igual pa a todas, aquélla no sería necesaria.

El Sr. Jalvo, presentó las siguientes conclusiones:

1.ª Que se municipalice el servicio de pompas fúnebres.
2.ª Que se establezca el feretro único.
3.ª Que se creen entierros gratuitos.

Estas conclusiones fueron firmadas por todos los asistentes al acto, quedando una comisión encargada de presentárselas al señor a calde de nuestro Ayuntamiento.

La señorita Sánchez leyó unas cuartillas sobre temas variados de higiene y sanidad; la lucha contra la tuberculosis, contra el alcoholismo, contra las enfermedades sexuales, etcétera, fué muy aplaudida.

El Sr. Alvarodí, en su brillante discurso, dedicó un canto a la raza española y a la abnegada clase médica, que descubre las entrañas y miserias de la vida con la resignación de verdaderos apóstoles.

El Sr. Prieto Pazos que presidió el acto, hizo el resumen de todos los discursos, tratando por último con todo lujo de detalles que él sabe, de los problemas palpitantes de la carne, el agua y el gas en Madrid. No hay agua, ni carne, ni gas en la capital de España—dice—porque los intereses particulares se han impuesto a los intereses generales.

LUDIVI
En nuestro número del sábado publicaremos el discurso pronunciado por el arquitecto señor Jalvo.

El Directorio militar

Conferenciaron con el presidente interino el Sr. Martínez Ando y el vicealmirante señor Berrera.

También estuvo en la Presidencia, y conferenció con el general Nouvilas, el gobernador de Sevilla Sr. Muñoz Lorente.

Dice el gen ral Magaz
El general Magaz, si llegar el sábado a su despacho, preguntó a los periodistas si les habían facilitado la nota oficiosa relativa a los sucesos de Vera.

Como le contestaran afirmativamente, agregó que después de eso no había absolutamente nada de particular que comunicar a la Prensa.

El presidente interino conferenció luego con el presidente del Tribunal Supremo.

El embajador de Francia
El embajador de Francia fué recibido a última hora de la tarde por el presidente interino.

Consejo d i Directorio
Al Consejo del Directorio del sábado sólo asistió el subsecretario de Hacienda, quien dió cuenta de varios expedientes de trámite y de la distribución de fondos del mes, que quedó aprobada.

Luego el Consejo estudió varias propuestas de ascensos por méritos de guerra, que fueron concedidas unas y negadas otras.

También se hizo la distribución de las ponedas para el estudio del presupuesto entre los vocales del Directorio.

Se reforma el reglamento de Re-compensas
El Directorio comenzó el sábado el estudio de las reformas que se proponen el reglamento de Re-compensas en tiempos de guerra.

Comisiones
El marqués de Magaz recibió el sábado a una comisión de viveristas americanos y a otra de la Matritense de Caridad, presidida por el Sr. García Molinas.

Varios decretos
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

MARINA
Autorizando al general encargado del despacho para adquirir por gestión directa ocho caqueletos de hangares transportables con destino a la aeronáutica naval.

HACIENDA
Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de la cuota que corresponde exigir por contribución mínima de utilidades en los ejercicios de 1919 y 1920 a la Sociedad extranjera Vacuum Oil Company of Canary Islands.

Item id. id. en el ejercicio de 1919 a la Sociedad extranjera United Shoe Machinery.

Item id. id. en el ejercicio de 1919 y 1920 a la Sociedad extranjera Compagnie Yager et Rani.

Item id. id. en el ejercicio de 1920 a la Sociedad extranjera Allied Machinery Company Limited.

Concediendo un crédito extraordinario de 151.596 pesetas a un capítulo de la Sección

cuarta del ministerio de la Guerra para adquirir material de enseñanza para la Academia de Ingenieros.

Item otras dos transferencias de crédito a los presupuestos de gastos en vigor de las Secciones tercera y undécima de los ministerios de la Guerra y Justicia para gastos de las contribuciones y rentas públicas.

VIDA DEPORTIVA

La Gimnástica derrota a la Unión

Teníamos deseos de volver a ver actuar a la Gimnástica después de su partido—primero de la temporada—con el Racing, al que venció en el campo, si bien en la Federación le arrebataron la victoria y para poder contrastar el valor del equipo branguineo frente a los restantes competidores del campeonato. Pero la Unión Sporting, aun luchando en su campo, que tan bien conoce, no fué en toda la tarde de ayer, por su falta de cohesión, su desmoralización y en ocasiones su carencia de nervio, enemigo serio para los gimnásticos, que, dominando constantemente, sin la menor resistencia, pues no puede considerarse como tal el barullo con que en pelotón defendían su puerta los unionistas, vencieron por cinco «goals» contra ninguno.

Dicho que la Unión jugó mal, no hay que manifestar que su contrincante lo hizo bien, aunque sea algo aventurado aun adelantarse un juicio definitivo tocante a los vencedores que habremos de resorvar hasta que se enfrente con el Athletic o el Madrid.

El arbitraje no ofreció dificultad de ningún género. Si alguna se hubiera originado—y ocasiones hubo para ello—habría que cargársela en cuenta al juez Sr. Montero, que ni por casualidad acertó en uno solo de sus fallos.

A. G. S.

SUCESOS

Del sábado al lunes

Suicidio
Jesús Abaria Alvarez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, 43, se suicidó colgándose de una cuerda que sujetó en una falteba en la parte alta de la habitación.

Se supone que las causas del suicidio son debidas a haberse muerto su novia hace unos días.

Jesús dejó escrita una carta diciendo que no se culpase a nadie de su muerte.

Caída
Amalia González, de setenta años, domiciliada en la calle de Malasaña, sufre lesiones graves que se produjo al caer en la plaza de Santo Domingo.

Riña
En la calle de Bravo Murillo, riñeron Eugenio doctor Moreno, de cincuenta y dos años, y Francisco González García de veinticinco, resultando el primero con una herida en la región frontal derecha derecha, de pronóstico reservado que le causó el segundo al golpearle con un paraguas.

El agresor fué detenido y puesto a disposición judicial.

Guardia civil

Alguien dijo que las circunstancias mandan y he aquí, que por lo que ellas obligan, he de servirlos aigo así como un pisto de asuntos, una mesa revuelta, un cajón de sastre, como lo queráis llamar.

Destácase en primer término de esta miscelánea, el acto simpaticísimo que tuvo por escenario el suntuoso despacho del director general de Seguridad en esta corte.

La Benemérita de Sevilla, muy dignamente representada, a la que se unió una buena parte de la de Madrid, testimonió el homenaje de su cariño y respeto al caballero D. José González Hernández, ofreciéndole una rica caja de general, con motivo de su reciente promoción a este empleo.

El hecho en sí, no es a primera vista extraordinario, ya que es frecuente que la entidad mandada o dirigida por una personalidad, cuya gestión haya patentizado la excelencia de sus dotes, reciba de sus compañeros y subordinados, llegado el instante de su mayor o menor alejamiento de ellos por el ascenso que le otorga, un recuerdo de su satisfacción y aprecio; pero en este caso, es de notar, que el agasajo, por el cargo que hace ya tiempo desempeña, y al que lo llevó lo incuestionable de su mérito, no ejerce su inmediata acción en el sector que, si le es propio, le separa del mismo una más o menos transitoria solución de continuidad; por lo que se demuestra, lo que hubimos de expresar en el comentario que pusimos al dar cuenta de su merecido ascenso.

Que no hay trampa ni cartón en la dicha excelencia de las dotes personales que patrimonian la característica del general de la Guardia civil D. José González Hernández, encuadradas en la peculiar modestia del que vale y sabe.

Y así lo patentizaron las frases que se cambiaron entre el director general de Seguridad y los buenos amigos, compañeros y subordinados de la Guardia civil que le ofrecieron el agasajo, salidas del alma de quienes las pronunciaron.

Y ya que de agasajos hablamos, no podemos dejar en el tintero el dar cuenta de algunos hechos por particulares a los huerfanitos del Cuerpo, que si todos hanse de agradecer, so bresalen por las circunstancias que en ellos concurren.

Un tal Campos, cuya personalidad no se ha podido averiguar según así lo expresa el *Boletín Oficial* del Cuerpo en cuya publicación se consignaron dichos donativos y del que copiamos la noticia, ha donado cuatro pesetas.

Y no por la insignificancia de la cantidad, que puede ser de gran trascendencia por la situación económica del donante, y sí por el anónimo tras el que se oculta y que no ha podido esclarecer las pesquisas practicadas, resalta el donativo por el hermoso sello que a él pone la caridad cristiana al precontrazar que lo que se dé con una mano debe ignorar la otra.

Treinta y siete pesetas ha donado, también por la venta de una escopeta que intervino, el guardián de la provincia de Segovia Ramiro González. Detengámonos ante la humildad de posición de este filántropo, y sólo así podremos medir la importancia de su desprendimiento por amor a la Benemérita Institución.

Y es el otro el comportamiento observado por D. Venancio Espesán Tomás, administrador del hotel donde en Castro Urdiales (Santander) estuvieron alojados los huerfanitos que fueron a buscar en el mar el vigor de su naturaleza, cuyo señor, después de procurar su mayor bienestar y acomodo, sufragó por su cuenta los gastos de los últimos días de la estancia en aquel establecimiento de los niños, a los que después de acompañarles y de irles instalados en el vagón del ferrocarril, obsequió a cada uno con un paquete de caramelos para el viaje de regreso a Valdemoro. Ricos, ternura y delicadeza no muy comunes, desgraciadamente, en este ambiente de indiferencia y excepcionalidad que predomina en el modo de ser humano.

Un desdichado soldado de la benemérita, víctima de un ataque de enajenación mental, ha dado motivo para que la información reportada de los periódicos de esta Corte, le haya incluido en a crónica de los sucesos.

Afortunadamente, o que pudo ser tragedia, tuvo un tranquilo desenlace, por a prudencia y cordura del comandante del puesto de Canillejas que con gran presencia de ánimo y habilidad puso fin a la desastrosa odisea del perturbado, consiguiendo desarmarlo y conducirlo al establecimiento en el que hemos de desear vuelva la razón al infeliz guardia, cuya mente asalta un delirio de grandezas.

Y ante el justificado temor de haberos servido lo que ya habéis paladeado, hace por hoy mutis.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Luis Hermosa, el comandante de Artillería D. Luis Medrano.

Se confirma de ayudante del subdirector de la Guardia civil D. Mariano de las Peñas al teniente coronel de dicho Instituto D. Julio Sarhuesa.

Estado Mayor

Destinos.—Se nombra jefe de Estado Mayor de la Capitana general de Baleares, al coronel D. Eusebio Rubio.

Infantería

Destinos.—Se nombra secretario de causas de la primera región, al capitán D. Adolfo Ganceda y a la Maestra Juiliana de Xauen, el sargento Vicente Alemany.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio a los comandantes don Camilo Alonso y D. Juan Montemayor.

Caballería

El capitán y teniente D. Julio Tancoso y D. José Marín pasan destinados al regimiento de Almansa y Lanceros de Sagunto, respectivamente.

Academia.—Se nombra teniente ayudante de profesor de la Academia, al de dicho empleo D. Nemesio Fernández Cuesta.

Artillería

Supernumerario.—Se concede el pase a su supernumerario sin sueldo, al teniente coronel D. Leopoldo Español.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Antonio Pérez Sánchez Osorio.

Disponible.—Queda disponible en la sexta región, el teniente coronel D. Mariano de Sarhuesa.

Ingenieros

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Luis Noreña.

Intervención

Reserva.—Se concede pasar a reserva al comisario de Guerra de primera clase D. Carlos Taboada.

Aviación

Recompensas.—Por méritos de campaña se concede la Cruz del mérito militar con distintivo rojo.

Al Grupo de Escuadrillas de Tetuán: Piloto capitán de Infantería, D. Julio García Cáceres, y D. Tomás Barrón; de Artillería, D. Alejandro Arias Salgado y observador D. Antonio Elets; piloto capitán de Infantería, D. Ramón Franco; observador capitán de Artillería, don José Gómez Pantoja y D. Francisco Arranz, y piloto D. Andrés del Valle; piloto teniente de Ingenieros, D. Enrique Mateo; observadores tenientes de Caballería, D. Jesús Camacho y D. Alfonso Gardoqui; id. id. de Infantería, D. Salvador Sediles; id. id. de Caballería, D. José Alonso; id. id. de Artillería, D. Luis Masjuan, y piloto id. de Infantería, D. Edoardo González.

Al id. id. capitán piloto de Ingenieros, don D. César Herráiz, observadores id. D. Ignacio Pérez, y teniente sD Arturo González y don Francisco Cialdini; piloto capitán de Caballería, D. José María Legorburu y D. Luis Riño y teniente D. Agustín Hidalgo; observador capitán de Artillería, D. Antero Montero y teniente D. Alfonso Zayas; idem capitán de Estado Mayor, D. Rafael Domínguez; idem teniente piloto de Infantería, D. José Ximénez y id. observador D. Alfredo Tourné.

Hotel Real de Santander

Docientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

En la Casa de la Democracia

Nuestro querido colega *El Liberal* da cuenta de la conferencia que desarrolló don Nicolás Salmerón y García, en la Casa de la Democracia, acerca del tema «Democracia y República».

Dice así:

«El conferenciante empezó diciendo que vivimos una hora trágica, en la que es preciso que todos los españoles expongan su juicio sobre el momento.»

Se trata de la reorganización del Estado, aunque la obra, tardía, es indispensable.

Hay que resolver los problemas políticos sociales, único modo de levantar el espíritu del pueblo.

Don Nicolás Salmerón explica luego los principios de la democracia y de la república, y enumera la influencia de ellos en Europa a partir de su aplicación con las grandes revoluciones, verdaderamente democráticas.

Desde entonces, esos principios han regido la vida política de las naciones, que los han conservado íntegramente, sin permitir la intrusión de elementos que no sean el Parlamento.

Traza a continuación un cuadro sombrío en España, envilecida en todos los órdenes, para deducir que tal situación es consecuencia de no haberse regido por los principios que preconiza.

Afirma que estamos en plena revolución; pero en una revolución sin normas, sin ideales, sin orientaciones como corresponde a nuestra falta de preparación para un régimen de estabilidad.

Se lamenta del desvío de la opinión en las ideas y de los errores de los principios en boga.

Sucintamente habla del estado actual del Poder para afirmar que nos hallamos frente a una situación que no sabe dar soluciones a ninguno de los magnos problemas nacionales.

Terminó haciendo un llamamiento de rebeldía a la juventud.

Don Nicolás Salmerón, varias veces interrumpido con muestras de aprobación durante su discurso, fué calurosamente aplaudido al finalizar.

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO
FOTOGRAFIA O VENTURA O DIRECTO O LIBRO
GRUPO O REPRODUCCIÓN FOTOGRAFICA
SAN AGUSTIN, 6. TELEFONO 204 M. MADRID

La subida de la carne

Ese parece ser el problema del día. Y no es verdad. Porque hace ya mucho tiempo, particularmente desde los tiempos de la gran guerra mundial, que la carne está en baja. Mejor dicho, que no está de moda.

Antes, al pasar una flamenco, una mujer bien entrada en carnes, como los modelos del Ticio, todo el mundo—el mundo masculino, se entiende—se quitaba el sombrero, abría unos ojazos como para comérsela y hasta, modernamente, había quien exclamaba: ¡Vaya, calor!

Hoy, eso ya no se está. Las pobres mujeres gordas o tienen que meterse en casa o si pasean por la calle no encuentran que las diga este ni moste, sino que apartan la mirada, acaso empachados solamente por la contemplación de tantísimos filetes, chuletas y manteca como pueden suministrar. ¡Pobres obesas! Ahora no hay más que una cosa gorda codiciada. ¡El gordo de Navidad!

Por eso cree el cronista que el problema actual no es el de la subida de la carne sino todo lo contrario, el de la baja de la carne.

La mujercita que hoy se estime en algo no puede parar hasta estilizarse a lo Sarah Bernad, de la cual dijo un aristócrata cronista en *La Epoca*, cuando iba a venir por primera vez a España, que «era el pe file de la sombra».

Además, el problema de la carne en España ya hace un rato largo que está sobre el tapete.

Ya lo dijo el cronista no hace muchos días. Disminuyen los berrones—dos de cuatro patas, etc.—y, como los asnos, disminuyen también, de día en día, las vacas, los certeros, las ovejas, los corderos y todos esos pobres animalitos que nos hemos empeñado en que nos sirvan de alimento.

Indudablemente, estos pacientes animales se han cansado de que los traigan y los lleven en malos vagones, pasando de mano en mano del ganadero al acaparador, de éste al intermediario, del intermediario al apesador, al matarife, al mondonguero, al casquero y a las carnicerías hasta llegar al consumidor en un estado más que lastimoso y no pocas veces en condiciones de una digestión tan difícil que solamente estómagos privilegiados de esos que digieren piedras podrán introducir en su interior sin que se altere su organismo.

Y como los citados animales, los otros, los animales racionales—así nos lo creemos, aunque quizá estemos en un error—también parece que se van cansando de comer carnes, pues que o mienten las estadísticas oficiales, lo cual no nos atrevemos a creerlo, o cada año se rebaja un grado máximo la ración que corresponde a cada vecino o habitante de Madrid.

Ya no sabemos si esta cifra es de gramos o de miligramos. Nos inclinamos a creer en esta última, a juzgar por el escaso número de vacas, corderos, terneros, etc., que según noticias se sacrifican en el Matadero.

¿Es cansancio de los consumidores? ¿Es codicia de los productores? No nos pronunciamos por ninguna de las dos opiniones. Pero sea una o la otra, el problema lleva trazas de agotarse pronto. Porque a seguir por ese camino, no lo dudamos más que los escasos lectores: llegará un día que se irán cerrando todas las carnicerías, a fuerza de no despachar una misera chuleta o un cuarterón de hígado para el gato.

El cronista, por su parte, hace ya tiempo que resopló el problema. No come carne, aunque tampoco es vegetariano. Prefiere el jamón, del cual no se sabe que haya producido cólicos.

Además, posee en su casa nada menos que cinco mininos. Y éstos, si no escupan el hígado o el corazón, se pirran por las judías y las lentejas, sin duda porque han averiguado—son muy ilustrados e inteligentes mis cinco gatos, como demostraré otro día—que éstas son tan nutritivas o tal vez más que la carne de buey casino que suele expendirse en la Villa y Corte.

Hubo un tiempo en que el querido amigo D. Pedro Niembro, a ejemplo de lo que hicieron los ingleses y franceses durante la guerra, quiso importar carnes congeladas a España procedentes de la Argentina, de Uruguay, etc.

También al cronista le habló del asunto un rico ganadero de origen español, aviciado en dichos países.

En varios Superiores Consejos—el de Sanidad, el de Fomento y el de Estado—se analizó y discutió extensamente, documentadamente la cuestión, llegando a proponerle al Gobierno la trada o importación de las carnes que, sobre producir abundancia y mejoras de calidad, hubieran rebajado notablemente los precios.

Pero ¡ay! carecemos de barcos y de vagones e instalaciones frigoríficas e isotérmicas. Desconocemos la técnica de esta industria. Y... Bueno; que acabarán todos por imitar el cronista y a sus cinco marrojos:

Jamón, judías, lentejas, etc.

Y por nuestra parte, ya pueden ir cerrando las carnicerías.

AMUSANI

De Alicante

Alicante 9.—El juez que instruye el proceso por el espantoso crimen de San Vicente del que resultó víctima la niña Carmen Mendivil, ha decretado hoy la libertad de Andrés Huesca, dueño de la casa donde se comió el crimen, por estar probada su inocuidad. Además, la autoridad judicial ha tenido en cuenta el escrito que presentó aquel vecindario, firmado por muchas personas del pueblo,

en el que se respondía sin reservas de la honorabilidad de Andrés.

Este, al salir de la cárcel, se abrazó, llorando, a su abogado defensor.

H y recibió sepultura en el cementerio municipal el cadáver de Francisca Jover, fallecida ayer en esta prisión, que estaba procesada como consecuencia del mismo suceso.

Al fúnebre acto asistió solamente el personal de la cárcel y el Juzgado.

Como el marido, Bartolomé Marsenda, también procesado, se encuentra gravemente enfermo en el hospital, se le ha ocultado la noticia del fallecimiento de su esposa.

Noticias de Vigo

Vigo.—Esta noche terminó la vista de la causa por asesinato de Cándido Alvarez, realizado por su hermano Ramón y su cuñado, Maximino Alonso, en la que aparecía acusada otra hermana del muerto llamada Soledad.

El fiscal sostuvo su petición de pena de muerte para Ramón y Maximino, y la de cadena perpetua para Soledad; pero el abogado defensor Sr. Landín, con su informe consiguió que fuera retirada la acusación contra Soledad.

Al salir ésta a la calle el público la hizo objeto de demostraciones de desagrado. Se espera la sentencia del Tribunal.

Después de realizar una excursión por las rías gallegas, salió para Santander el ministro de Dinsmarca en Madrid, quien se mostró encantado por las bellezas del paisaje.

GRAN CASINO

SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

El nuevo Gobierno británico

Londres 9.—Los ministros laboristas hicieron entrega esta mañana al Rey de los sellos correspondientes a los cargos que abandonan.

Después el Soberano, en el Consejo de la Corona que se celebró, entregó solemnemente el Poder a los miembros del partido conservador, los cuales prestaron el consabido juramento.

El Rey ha aprobado el nombramiento del Sr. Eyre Mansell para comisario parlamentario en la Tesorería.

Se asegura que la duquesa de Atholl será nombrada secretaria parlamentaria de Instrucción pública.

El Sr. Baldwin ha salido para Los Chequers, de donde no regresará hasta el lunes.

Se anuncia la celebración de un Consejo para el martes o miércoles próximos, en el cual los ministros darán su opinión acerca de si se debe o no aplazar la apertura del Parlamento, que había sido señalada para el día 18 del actual.

Mac Donald se ha despedido hoy del personal de la Presidencia, saliendo en seguida para Oxford.

En los círculos políticos, especialmente en los Centros conservadores, se opina que la designación del Sr. Chamberlain para el ministerio de Negocios extranjeros pone de manifiesto el deseo del Sr. Baldwin de sostener relaciones cordiales con Francia.

El Sr. Chamberlain ha hecho esta tarde su primera visita al ministerio de Negocios, donde fué recibido por el alto personal.

The Daily Mail dice que, por orden del ya dimitado Gobierno Mac Donald, serán vendidas en pública subasta, que se celebrará los días 24 y 25 de Noviembre, 20.000 hectáreas de terrenos sitos en la que fué colonia alemana del Camerón.

Podrán concurrir a la subasta súbditos de cualquier país.

Moscú, 9.—La Pravda publica una carta abierta de Radck a los Sres. Ponomby y Mo rol, en la que el agitador bolcheviki declara especialmente: que si el Gobierno inglés no da satisfacciones a Moscú en lo relativo a la carta Zinovieff, Radck hará publicar un Libro Amarillo en todas las lenguas europeas y asiáticas, libro que levantarán el velo que tapa todas las falsificaciones de documentos efectuadas por los Gobiernos ingleses cuando lord Curzon y después Mac Donald desempeñaron el cartera de Negocios extranjeros.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—Al capitán general de la 4ª Región, interesando la presentación en Tarazona con objeto de su frir examen del teniente de Infantería D. Antonio López de Haro.

A ídem de la 1ª Región, devolviendo instancia del aspirante al título Manuel Parra y participando que por este Centro se resolvió favorablemente la petición que hace en la misma de que se le conceda autorización para ser filiado.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenándole file con destino a Barcelona al aspirante José Romero.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, concediendo veintiocho días de permiso al carabineo Angel Pérez.

Servicios.—Comandancia de Madrid: Por el teniente D. Francisco Soro y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto de Jaén la aprehensión de 711 kilos de azúcar.

Idem: Por el cabo Juan Reyes, y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Baeza (Jaén), la aprehensión de 119 pares de calzado.

Comandancia de Asturias: Por el suboficial D. José Megido y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Gijón la aprehensión de 4.510 kilogramos de tabaco de contrabando.

Idem ídem: Por el cabo Ramón Leandro y fuerza a sus órdenes se realizó en el puesto de Avilés, la aprehensión de 17 kilos de café.

Ascensos

A teniente coronel, D. Francisco Crespo Orts.

A comandante D. Juan Cabello.

A capitanes D. Ernesto Caballero y don Augusto Estrada.

A tenientes (E. R.): D. Tomás García de los Santos Reyes, D. Antonio Machón Padial, D. Marcelino Rodríguez Blanco y D. Felipe Castillo.

A alféreces (E. R.): D. Manuel García Carrasco, D. José Guardio Sanclemente, don Francisco Montero Sánchez y D. Eloy Basanta Alcalá.

Ingresos

Se les ha concedido a los tenientes D. Manuel Lamadrid y D. José Ros Martínez.

La exportación de uva

Almería 9.—La Cámara uvera ha telegrafado al subsecretario de Fomento interesando que gestione la libre entrada de la uva almeriense en los mercados norteamericanos durante el mes de Noviembre, ya que los ingenieros agrónomos han dictaminado que no tiene mosca alguna.

El subsecretario ha contestado que con fecha 8 de Octubre se dictó una Real orden interesando al ministerio de Estado que gestionara el levantamiento de la prohibición acordada por el Gobierno yanqui. Añade que se reitera ahora dicha Real orden.

Los productores esperan con gran interés la solución favorable de este asunto.

DE VITORIA

Vitoria.—En la Diputación se celebró una reunión, con asistencia del alcalde y presidente de la Diputación de Alava y Comisiones de las Cámaras de Comercio de Bilbao y Vitoria, tratando del proyecto que desea la Cámara de Comercio de Bilbao de unir el ferrocarril de Estella a Vitoria con el de Bilbao mediante líneas directas del ferrocarril de Vitoria a Bilbao.

Se acordó solicitar del ingeniero jefe señor Faquinet, estudie el proyecto y emita sobre él un informe.

Del Extranjero

Helsingfors.—Se ha verificado la reapertura de los astilleros de reparación de la Compañía de Navegación del Báltico. Se llamarán en adelante Astilleros navales del teniente Schmidt.

Se ha aumentado el tonelaje de la Compañía con dos nuevas unidades, traídas del mar Blanco: el «Yural» y el «Yuchar».

Los nuevos paquebotes harán un servicio de Leningrad a los puertos de Alemania e Inglaterra.

Habana 9.—El Sr. Machado, nuevo presidente de esta República, que acaba de ser elegido, ha declarado que se propone intensificar las relaciones internacionales, firmando Tratados de comercio que favorezcan el mercado cubano.

También figura en su programa un proyecto de grandes reformas en el interior país, y o ras de carácter u bano en la capital para ponerla a la altura de las principales del mundo.

Antes de posesionarse de la presidencia de la República se propone hacer un viaje por Europa y América. Desde luego se propone ir a España.

Belgrado 9.—El Sr. Pachitch ha reconstituido el Gobierno, confiando nuevamente la cartera de Negocios extranjeros al señor Nitchitch.

Si prevé la inmediata disolución de la Cámara.

Berlin 9.—El *Diario Oficial* de Baviera ha publicado una nota en la que se desmienten terminantemente los rumores concernientes a un golpe de Estado con tendencia monárquica.

Añade la nota que el Gobierno respetará la actual Constitución.

Monforte 9.—Se ha celebrado una magna asamblea en esta ciudad, a la que han asistido numerosas Corporaciones municipales, Sociedades y más de 5.000 cosecheros de vinos procedentes de los partidos judiciales de Quiroga, Chantada, Sarria y Monforte, para pedir a los Poderes públicos la libre destilación de los orujos vínicos.

En el acto reinó gran entusiasmo. El delegado gubernativo, que presidió, dió a conocer sus gestiones realizadas anteriormente. Se aprobaron por unanimidad unas conclusiones que se transmitirán al director general de Aduanas y al subsecretario de Gobernación.

París 9.—Los comentarios de la Prensa de la izquierda al manifiesto de la Liga Republicana nacional al país revelan que la constitución de la Liga y su programa no han sorprendido a nadie, no por eso deja de tener excepcional interés el hecho de haberse constituido un fuerte bloque de derechas bajo la jefatura de M. Millerand.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

EN EL PUEBLO DE VERA

Extraño suceso

La Oficina de Prensa del Directorio ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Descosco el Directorio de que la opinión tenga noticias ciertas que impidan toda orientación y concreción de la importancia de cualquier hecho evitando los ablatamientos conscientes e inconscientes de los propietarios, se cree en el deber de dar a conocer los siguientes sucesos de carácter al parecer revolucionario provocados por elementos anarquistas procedentes de Francia en relación con el sindicalismo avanzado español.

En la madrugada del siete del corriente fueron observados por las autoridades municipales de Vera (Navarra), individuos sospechosos que sin duda habían traspasado recientemente la frontera, los cuales en número de treinta y armados sostuvieron a las cuatro y cinco en las inmediaciones del pueblo grave confusión con una pareja de la Guardia civil de servicio a la que dieron muerte, sufriendo por su parte un muerto y un herido grave dispersándose después.

Aperechadas las autoridades dispusieron su persecución, llevada a cabo por agentes de vigilancia y fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, matando a un individuo que no pudo ser identificado y deteniendo a Bonifacio Manzanedo Beaga, de veintidós años, soltero, natural de Burgos, prófugo del pueblo de Sestao, José Antonio Vázquez Bouzas, de veintinueve años, soltero, natural de Po (Lugo), éste detenido en el lugar del suceso, Eustaquio García Aparicio, de veintidós años, soltero, de Bilbao, que trabajaba en San Juan de Luz, Leandro Fernández Gutiérrez, de veinticuatro años, soltero, de Buenos Aires; Pablo Martín Sánchez, de veinticuatro años, soltero, de Bilbao.

Posteriormente y con gran actividad ha continuado con éxito las pesquisas, logrando la detención de 22 más, de ellos cuatro muertos.

A todos los detenidos se les ocuparon hojas impresas excitando a la rebelión y siendo sometidos a juicio sumarísimo.

Una destitución

Badejoz 9.—El elemento de Unión Patriótica del importante pueblo de Benvenida, en el cual figuran el capitán del Ejército Rico y el propietario Juan Haro, ha elevado una denuncia al subsecretario de Gobernación y al fiscal de la territorial por la suspensión abusiva del secretario del Ayuntamiento, Juan Luis Cordero y la destitución de los oficiales de la Secretaría, sustituyendo al secretario por un individuo procesado y condenado por falsedad de documento rúbrico, habiéndose publicado en el Boletín Oficial, en virtud de un auto del Juzgado de Instrucción de Puente Campos.

El secretario, Cordero, es un conocido escritor y poeta regional. Se espera la inmediata resolución gubernativa.

Para cubrir bajas en Regulares

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

Para cubrir bajas provisionales en Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, que necesidades del servicio aconsejen, se autoriza al general en jefe de Ejército de España en África para que destine dos capitanes y doce tenientes solicitados o no solicitados de dicha territorial y no sucesivos, dando cuenta a este Ministerio de los nombrados que desempeñarán tales destinos con carácter de segregados y disfrutando cuantos devengos reglamentarios correspondan a esas fuerzas, que serán reclamados por los Cuerpos de procedencia, surtiendo efecto esta disposición desde la revista de Septiembre último, en que se hicieron las primeras segregaciones de personal a los grupos citados.

SOCIEDAD

En Jaén ha fallecido D. Francisco Hernández Pardo, un funcionario muy inteligente de Ayuntamiento de aquella capital, en la que ciertamente era muy querido y donde se ha sentido mucho su muerte. La Prensa jienense, al dar cuenta del fallecimiento, hace grandes elogios de las cualidades del Sr. Hernández Pardo y muestra su pesar.

En la parroquia de San Ildefonso, de esta corte, se han dicho misas en la mañana de hoy por el eterno descanso de su alma, que han estado muy concurridas.

Enviamos a su distinguida familia nuestro pésame más sentido, especialmente a la hermana y hermano político señores de Márquez.

Información de Marina

La conferencia de Ginebra

Se ha dispuesto por Real orden del Directorio que asistan en representación de España a la reunión que celebrará en Ginebra el día 12 del actual la Comisión permanente consultiva para asuntos militares, navales y de aviación de la Sociedad de las Naciones, los generales de brigada D. Juan García Benítez y D. Jorge Soriano, y como adjuntos los tenientes coronel D. Manuel Lon Laga y don Salvador García de Pruneda, el capitán de fragata D. Francisco Javier de Salas y el de corbeta D. Daniel de Aroz y Aréjula, barón del Sacro Lirio, asignando a los primeros dietas y viáticos conforme a la segunda categoría, y a los adjuntos conforme a la tercera, según Real decreto de 6 de Mayo último.

Cuerpo general

De Real orden se acude a instancias del capitán de fragata D. Ramón Martínez del Moral y capitán de corbeta D. José María Llorca, en solicitud de cursar los estudios de Oceanografía y Química del mar. Se nombra jefe del Detalle de la ayuntamiento mayor de Arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Argei Suñac y Piñero, en relevo del jefe de igual empleo D. José Contreras.

Se nombra comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», el capitán de corbeta don Juan Sandoval Sánchez en relevo del jefe de Maquinistas, D. Gerardo Sánchez, use el distintivo de profesorado, que determina el Real decreto de Guerra de 24 de Marzo de

1915 hecho extensivo a Marina por Real orden de 12 de Julio del mismo año por llevar más de tres años ejerciendo el profesorado. Igual empleo D. Angel Jácome y Remírez de Cartagena, a quien se le conceden cuatro meses de licencia por asuntos propios para Madrid, Archena y Jerez.

Cuerpo eclesiástico

Se dispone que el capellán 2.º del Cuerpo Eclesiástico de la Armada D. Pablo García Suelto y Arribas cese en el acorazado «Alfonso XIII» y pase destinado a la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres, y que el de igual empleo D. Agustín Ibáñez y Remón cese en ésta y embarque en el acorazado de referencia.

El giro telegrafico como servicio reproductivo

En el Boletín oficial de Telégrafos se publica un balance de la situación en 30 de Junio último, que nos muestra el desarrollo adquirido por este servicio.

En el primer semestre del año actual se han cursado 400 000 telegramas giros, portadores de la respetable suma de 69 millones de pesetas, que han producido al Tesoro 867.318,35 pesetas.

Estas cifras no representan precisamente el máximo de crecimiento del servicio, aunque pertenecan a los últimos meses, pues desde la implantación del mismo los balances se mes trasales acusan cifras análogas.

Los resúmenes que quincenalmente publica el Boletín Oficial dan la cifra de 15.000 duros en giros redondos como utilidades por el citado servicio, y en los veintidós meses que lleva funcionando, sin gasto alguno, ha ganado el Estado 2.487.285,58 de pesetas, con un capital de dos millones, en concepto de anticipo, lo que supone un interés de 71 por ciento anual.

Como los trámites del telegrama giro exigen mayor cuidado que uno ordinario, puede afirmarse que esos 400 000 giros representan el trabajo que proporcionaría un millón de telegramas.

El especial interés que el Cuerpo presta a este servicio hace que el número de reclamaciones no alcance la proporción de 1 por diez mil.

Es digno de tenerse en cuenta el aumento de los servicios, que, como éste, constituyen de paso una sana renta para el Tesoro y deben ser mejorados en beneficio del público y del propio Estado.

Fascistas y antiguos combatientes

Roma 9.—La tensión entre fascistas y antiguos combatientes aumenta a consecuencia de los incidentes del 4 de Noviembre, en que se conmemoró el aniversario de la victoria.

Los Sres. Pozio y San Sebastián, fascistas, miembros de la Federación de antiguos combatientes de la provincia de Roma, enviaron ayer a Mussolini una carta presentando la dimisión como miembros del partido fascista.

La respuesta no se ha hecho esperar. Una nota oficial anuncia que el Sr. Eit re Vioia, presidente de la Asociación de antiguos combatientes, ha sido expulsado del partido fascista.

Compañía Madrileña de Teléfonos L. MAYOR, 1 Tarifa B.—Servicio público Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30 — cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10 — una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,30 — cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15 Servicio de abonados: (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,35 — cada treinta palabras más o fracción..... — 0,30 (1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Bibliotecas públicas de Madrid HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA Seridas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 22, de nueve a doce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 46), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 18), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Talleres de la Escuela Industrial (Española, 48), de ocho a catorce. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a tres y de cinco a diez y seis. Sociedad Económica Madrileña (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho. Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 82), de ocho a diez y seis a tres. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo). Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de

BARATISIMAS Se venden puertas y ventanas. Calle del Marqués de Leganés, número 10

LA BOLSA TEATROS

Table with financial data: VALORES PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

MARTIN

Activanse los ensayos para estrenarse en la próxima semana la tonada lírica «E señorito de Ponte», original de César de Haro y José Luis Chiappi, con música de los maestros Aguirre Moreno y Ceferino Fernández. Los escénicos los García y Ros están pintando magníficas decoraciones para los tres cuadros de la obra; lujoso vestuario confeccionado por Julio Pérez.

LARA

El éxito creciente del admirable poema dramático en tres actos de los Sres Alvarez Quintero «Cançonera» supera a los mayores triunfos de los celebrados autores. Todos los días, tarde y noche «Cançonera» en la que brilla esplendorosamente el talento de la insigne actriz Lois Membrives. Despáchase en contaduría con tres días de anticipación.

INFANTA ISABEL

En este favorecido teatro de la calle del Barquillo, se representa toda la noche una nueva comedia de Muñoz Seca, titulada «La buena suerte», que obtiene un éxito enorme, tanto por la insuperable gracia de su autor Muñoz Seca, como por el admirable conjunto de la interpretación.

La laureada para el teniente coronel Valenzuela

En el Pleno que celebró el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinaron los siguientes expedientes: Ascenso del comandante D. Julio Benítez Benítez. Concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel D. Rafael Valenzuela a (muerto gloriosamente al frente de las fuerzas del Tercio, cuyo mando desempeñaba), capitán D. Rafael Verdiger y teniente D. Francisco Imperial García.

Apertura de juicio contradictorio para la concesión de dicha cruz al teniente de infantería D. Juan Marcomir. Transmisión de la pensión anja a la mencionada cruz a doña Juana Moradilla.

FUNCIONES PARA HOY 10 NOVIEMBRE

PRINCESA.—(Compañía Albe Bonafé).—A las 6, El rayo.—A las 10,30, El juramento de la Primorosa. ESPANOL.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las 5,30 y 10, Don Juan Tenorio. LARA.—(Compañía de Lois Membrives).—A las 6 y 10,30, Cançonera. FONTAIBA.—A las 6 y 10,15, La virtud sospechosa. CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilera).—A las 6, Una yanqui en París.—A las 10,15, Pésalo bien.

LA NUEVA LEY ELECTORAL La Legación de Chile en Madrid ha facilitado la siguiente nota: «Por decreto ley de ayer se convoca para el 10 de Mayo próximo la elección directa del presidente de la República, senadores y diputados, conforme a la nueva ley Electoral promulgada por la Junta de Gobierno. Esta ley, dictada con base democrática, tiene disposiciones especiales para evitar los abusos de doble inscripción, falsificaciones, cohecho y violencia. Calificará las elecciones un Tribunal especial, compuesto del presidente de la Corte de Justicia y altos magistrados jubilados. Los senadores y diputados elegidos se unirán el 25 de Julio en Congreso constituyente para ratificar o reformar la Constitución que propondrá la Junta de Gobierno. Los mismos se constituirán en Congreso pleno el día 25 de Agosto para proclamar al presidente y elegir en caso de mayoría relativa. El 18 de Septiembre quedará restablecido el pleno ejercicio del régimen constitucional y la Junta entregará el mando al presidente electo. Estas resoluciones han sido acompañadas de un manifiesto de la Junta de Gobierno, que ha sido recibido con aplauso general.»

NOTICIAS DE EL FERROL Ferrol, 9.—Se sabe que la Compañía Trasatlántica proyecta aumentar su flota con cinco unidades más, dos de las cuales serán construidas en los astilleros de El Ferrol a cargo de la Sociedad Española de Construcciones Navales, teniendo en cuenta los magníficos resultados que ha dado el «Cristóbal Colón», que ha batido el «recorde» de velocidad de los buques de todas las naciones. La noticia ha causado gran júbilo en esta población, muy especialmente el elemento obrero, puesto que las nuevas construcciones de buques les asegura el trabajo por mucho tiempo. Procede de Vigo entro el vapor español «Valentino», de 2.449 toneladas, de la matrícula de Bilbao, que se dirige a Gijón y que ha pasado la noche fuertemente sorprendido por un tremendo temporal, recibiendo tan fuertes bandazos que el capitán, viendo el peligro que corría el buque, se vió obligado a entrar en este puerto.

Forman el Comité director, además de M. Herand, los Sres. Ratier, Emile Bourheois, Fandín, Marañ, Poncet, Varin, Pascalin, Reibel, Terral y Brousse.

Figuran en la Liga casi todos los ministros del Gabinete Poincaré, y además de los que forman parte del Comité directivo han enviado su adhesión los Sres. Le Trocquer y Maginot.

Se había dicho que Poincaré figuraría en la Liga; sin embargo, la noticia no tiene fundamento. Poincaré ha militado siempre en los grupos de izquierda, y su significación derchista proviene únicamente de su política exterior.

En los Círculos de la Liga se habla de la necesidad de que el jefe del grupo Mi leland pueda tener un puesto en la Cámara de los diputados.

En el Senado el jefe del grupo será el ex ministro de la Guerra Sr. Maginot.

En el Instituto Franklin, de Filadelfia, y ante una asamblea de sabios de diversos países, dió una nota y conferencia el general Squier, del ejército norteamericano, en la que dijo, entre otras cosas menos sustanciosas, que en la primera guerra «formal» en que se encarcan dos o más países los gases deletéreos harán un papel mucho más importante que en la pasada configuración mundial, puesto que serán utilizados mediante el empleo de aviones dirigidos desde tierra con el auxilio de las ondas hertzianas.

Según Squier, bastaría un corto número de estos aviones para destruir en dos días naciones enteras.

Crimen por cuestiones sociales

Vigo 9.—En las primeras horas de la noche cuando el obrero Bernardo Irustambarrena, empleado en las obras de preparación del muelle abandonaba el trabajo, un sujeto de veintidós años, llamado José Martín, le dió un tremendo golpe.

Bernardo ingresó en el hospital, donde falleció.

Tenía fracturada la base del cráneo. El agresor huyó a un monte inmediato al pueblo de Labrados, donde viven los padres del muerto, y allí ha sido capturado.

Parece ser que la causa del crimen es haberse negado Bernardo a asociarse.

Aumento en la recaudación por Aduanas

Una nota oficial facilitada en la Presidencia dice:

«Recibida en el Directorio militar una Memoria redactada por la Comisión permanente en las Delegaciones regias para la revisión del contrabando y de la recaudación, el Gobierno se cree en el caso de dar a conocer algunos pormenores de ella, y no ciertamente para apuntarse el éxito de la creación de tales organismos, sino para rendirles público aplauso por los resultados obtenidos en el corto plazo transcurrido desde Diciembre último, en que dieron comienzo a su actuación, hasta 1.º de Julio del corriente año, fecha en que entraron en vigor los presupuestos generales del Estado.

Comprende este trabajo una acertada visión del conjunto de las características que en los aspectos de contrabando y fraude presentan cada una de las seis zonas en que se halla dividida la Península, proporcionando un resumen muy elocuente de la distribución dada al personal de los distintos servicios, de la notable impulsión en el despacho de expedientes y del considerable número de actas levantadas en función netamente inspectora, con notable beneficio para el Erario.

El continuado cambio de impresiones de la Comisión permanente ha suministrado, además una orientación uniforme para la exacción de cada uno de los tributos a dichos organismos encamendados, modificando ventajosamente la intervención y registro en las fronteras y la persecución del gran contrabando que antes existía de ganado, tabacos, alcoholes y otros; proponiendo también reformas legislativas de trascendencia, cuyos efectos han repercutido eficazmente en los intereses del Tesoro, según puede apreciarse a la vista de los siguientes datos de alza obtenida en la relación con igual época del ejercicio próximo pasado: Aduanas, 47.255.967,27 pesetas; alcohol, 1.983.270,17; azúcares, 7.447.545,42; cerveza, 234.081,12.

Total del alza obtenida por todos los impuestos relacionados, 65.383.359,49 pesetas».

Noticias militares

El campamento de Viator Almería, 9.—La Comisión técnica que vino de Valencia ha girado una visita de inspección a las obras del campamento de Viator para la brigada de reserva.

Con permiso

Ha salido para Barcelona, con permiso, el gobernador militar, general Gimeno, encargándose del despacho el coronel del regimiento de Navarra, Sr. Bezan.

Nuevo cuartel de Caballería

Vitoria, 9.—Han salido para Madrid el alcalde y el secretario del Ayuntamiento para solicitar del Ayuntamiento para solicitar del Directorio se active la terminación del nuevo cuartel de Caballería, al objeto del pronto traslado de los tropas que ocupan el viejo cuartel, situado en el centro de la población, y cuyos terrenos han sido adquiridos por el Ayuntamiento para mejoras de la ciudad.

Homenaje a un héroe

Huelva, 9.—En Almonte se descubrió la tumba que da a una calle el nombre de D. Alfonso Huelva Aragón, heroico hijo de aquella ciudad, recientemente fallecido.

Noticias

La Gaceta de 5 de Noviembre publica un anuncio convocando a Junta general de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el día 30 de Noviembre, en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid, pudiéndose depositar las acciones hasta el día 20 inclusive.

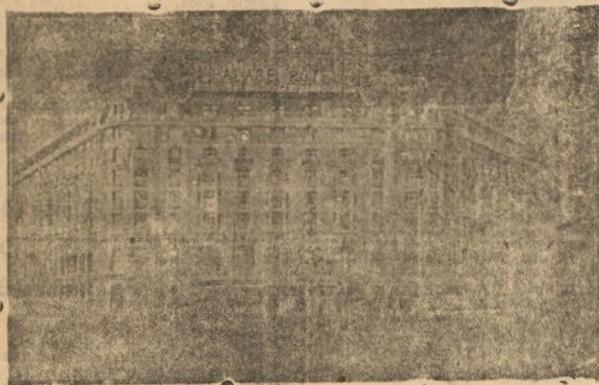
Trasladadas las oficinas del Consejo de Trabajo al local del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se pone en conocimiento de los interesados que el Comisario judicial gratuito para obreros y patronos se ha trasladado en la planta baja de dicho ministerio y que las horas de consulta, en todos los días no feriados, son de cinco a siete de la tarde.

HIPNOTISMO

¿Desearía V. poner sus ojos, misterioso poder que encanta y fascina a hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y bases de V. el único seguro de todas las situaciones? La vida está llena de peligrosas posibilidades para quienes que dominan los secretos de la industria hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético. V. puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicina, aumentar la actividad y el amor, aumentar sus ventas, gratificar sus deseos, abyectar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria vencer las dificultades domésticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosa fuerza de voluntad por medio de la cual podrá V. vencer todos los obstáculos que se interpongan a su camino. V. puede hipnotizar a las personas instantáneamente — rápido como un relámpago — dormirse V. o dormir a cualquier persona en cualquier hora del día o de la noche — desentender el dolor y los sufrimientos. Nuestro libro explica la ciencia y los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Fomento, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han ensayado entusiasmadamente. Beneficia a todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos a fin de anunciar nuestro Instituto. Pídale hoy incluyendo si lo desea, algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de envío y de expedición.

El franqueto de una carta para Francia es de 40 centimos.
Dirección: SAGE INSTITUTE. (Dist. 57 A L rue de l'Éclair, n.º 9, París, Francia).

HOTEL PALACE MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios bajos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

EDITORIAL COLOMBIA

Se ha puesto a la venta por esta Casa con éxito notable la segunda edición del primer volumen de la

BIBLIOTECA IDEAL DE NOVELAS ESCOGIDAS

LA ROCA NEGRA

novela preciosísima y emocionante en alto grado, por M. MARECHAL. — I vol. de 300 páginas, en 8.º, 4 pesetas.

En breve aparecerá el II volumen de esta Biblioteca, que ofrecerá al público español, simultáneamente con la primera edición original francesa, la versión de la última obra de la eximia escritora

M. MARYAN

EL DOMINIO DE PLEARN

Seguidamente se publicarán en la misma colección.

LA HEREDERA DEL MILLONARIO

(Magdalena Green)

UN CASAMIENTO EXTRAÑO

Sugestivas y delicadísimas obras de MARECHAL, con otras de Alamic, Coulomb, Aignepersé, Floran, etc.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA

APARTADO, 8.032 Y LIBRERIAS-MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos. 60 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. — ALCALA, 53. — MADRID

Redacción y Administración Santa Catalina núm. 3

EL MUNDO

TELEFONO 2.271 APARTADO 430:

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 4 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.—Países no comprendidos en la misma trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.—Noticias, tres pesetas línea.—Línea a catorce céntimos y medio del cuerpo ocho, una peseta.—Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.—Se reciben solicitudes de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

Continental Palace Hotel
SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORGANIZADO... ACREDITADO POR SU REPUTACIÓN... DES REFORMAS POR MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA... EN HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL COMFORT MODERNO... SERVICIO DE RESTAURANTE EXCELENTE Y ACREDITADISIMO... GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA BAHIA.



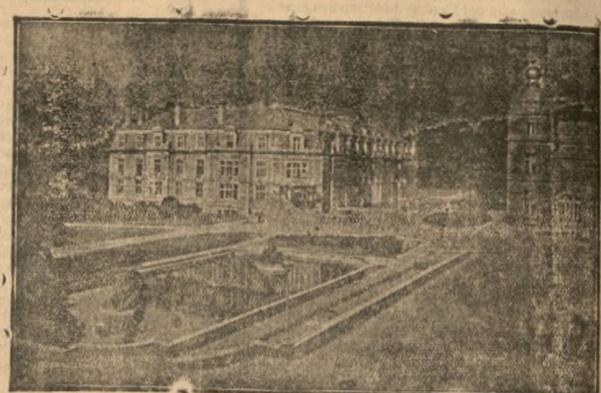
Hotel Astoria Bruselas

Docientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.—Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.—Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

Hotel Ritz MADRID

Docientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual. Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique)
ANTIGUA POSESION REAL



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en las cuales se hallan instalaciones de toda clase de juegos de sport, lagos, etc. Restaurante de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta.
Tarifa especial para familias grandes estancias.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: tas. 1.600.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

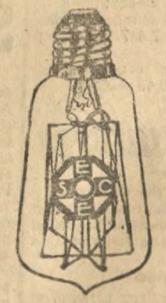
Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva en riesgos en curso	Reservas contingencias y para eventualidades
1873	280.842,50	32.361,21	88.083,37	64.132,49
1883	484.093,40	230.656,08	161.091,25	342.421,08
1893	1.184.427,73	339.059,14	306.147,8	634.448,63
1903	1.721.879,95	1.121.176,73	573.674,74	849.513,90
1913	3.409.774,71	1.342.566,09	1.555.839,85	1.449.007,70
1923	16.799.939,15	8.539.214,17	6.120.634,15	2.100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METALICO WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14

Oficinas: Fernánflor, 4

Teléfono 23-88 W.

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y CIA

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS CALLE DE ATOCHA, 113. — MADRID Teléfono: 373 / M. Apartado de Correos 874

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofa.

Telas de seda de Zurich y francesas para cernerharinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cernerharina, despuntar trigo y cepillar salvados. Fijas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS